

Climar
L I G H T I N G

we create
the light of
tomorrow

CONDICIONES DE GARANTÍA

climarlighting.com

CONDICIONES DE GARANTÍA

Las Condiciones de Garantía descritas a continuación se aplican a los productos – lámparas y componentes – fabricados y comercializados por *Climar, Indústria de Iluminação, S.A.*, con sede en Rua Estrada Real, N.º 50, 3750-866 Borralha, Águeda - Portugal.

A – ALCANCE

1. La garantía de un producto es aplicable:

- Para defectos de conformidad en el proceso de fabricación, que provoquen averías o mal funcionamiento;
- Cuando se instalan y se utilizan según las instrucciones proporcionadas con el producto y de acuerdo con la legislación en vigor;
- Cuando la temperatura ambiente de referencia es de 25. °C.

B – PERIODO DE GARANTÍA

1. El periodo de garantía comienza a partir de la fecha de emisión de la respectiva factura;

2. El periodo de garantía es válido durante:

5 years
guarantee

- 5 (cinco)^a años para aparatos equipados con tecnología LED, (PCB/COB y SMD) y productos para lámparas T5 (G5);

3 years
guarantee

- 3 (três)^a años para aparatos de exterior, aparatos con bombillas LED ó PCB LED Flexible y fuentes de alimentación.

C – CONDICIONES DE LA GARANTÍA

1. Los productos se utilizan exclusivamente como fuentes de alimentación proporcionadas por *Climar*;

2. En los productos equipados con tecnología LED, (PCB/COB y SMD):

- La garantía de los LED solo incluye las tasas de errores que excedan la tasa nominal de error;
- Para productos con vida útil de 50.000 horas, la tasa nominal de error es del 0,2 % por cada 1.000 horas de funcionamiento;
- Para productos con vida útil de 30.000 horas, la tasa nominal de error es del 0,3% por cada 1.000 horas de funcionamiento;
- El funcionamiento de los productos no debe exceder las 5.000 horas anuales;
- Durante el periodo de garantía y ante la posible sustitución de módulos LED por nuevos, pueden observarse diferencias visibles en las propiedades fotométricas, intensidad de brillo y temperatura de color, entre las lámparas en funcionamiento y las que hayan sufrido una posible intervención.

3. Los costos de desmontaje y remontaje, así como los costos de transporte de los productos averiados, son responsabilidad del cliente;

4. Teniendo en cuenta las condiciones de uso, la exposición a los rayos UV, los agentes de limpieza, la humedad y las variaciones térmicas, se considera normal, y no anomalía, la depreciación y degradación natural y progresiva de todos los materiales;
5. Debido al método de fabricación de los LED, en la misma Elipse MacAdam podrán existir pequeñas diferencias de tono y brillo, especialmente en el color blanco frío y blanco cálido;
6. Están excluidos de esta garantía:
 - Los consumibles (lámparas, cebadores y baterías) y cualesquier productos no suministrados por *Climar*;
 - Cualesquier cambios efectuados por terceros.
7. A concessão da garantia pode estar sujeita a uma peritagem a fim de determinar as causas da avaria;
8. A garantia deve ser acionada mediante comunicação por escrito acompanhada pelo documento de compra;
9. A *Climar*, S.A. reserva o direito de verificar se estão reunidas todas as condições da garantia e de utilizar todos os meios adequados e necessários para proceder à sua verificação.

^{a)} Período geral de garantia. Sempre que existam produtos cuja garantia seja diferente do aqui mencionado, o mesmo é referido na respetiva ficha técnica e sobrepõem-se às presentes Condições Gerais de Garantia.

Climar - Indústria de Iluminação, S.A.

Sede

Rua Estrada Real, 50
3750-866 Águeda - Portugal

t +351 234 690 330 | **m** +351 915 599 110
e geral@climar.pt

climarlighting.com